



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

20 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de SDM del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don, Renato Ignacio Navarro Capone, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

FEBRERO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
10-02-2026	10-02-2026	2
13-02-2026	13-02-2026	2
17-02-2026	17-02-2026	1
27-02-2026	27-02-2026	1
Total		6 horas



JORGE IBÁÑEZ PARGA
SUBDIRECTOR GESTIÓN CLÍNICA